

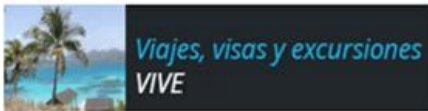


SERVICIOS TURÍSTICOS CRUCEROS PULLMANTUR

Condiciones

LOS PASAJEROS DEBEN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS

- Pasaporte con vigencia mínima de 6 meses con respecto a la fecha de inicio del crucero.
- Documento de identificación Original válida para salir del país
- Certificado internacional de vacuna contra la fiebre amarilla (Se debe aplicar como mínimo 10 días antes de la salida
- Para menores de 18 años, pasaporte, documento de identificación, registro civil de nacimiento original, vigente y en buen estado, cartas de autorización para salida del país dirigidas al DAS, firmadas con huella por los 2 padres, autenticados ante notaria con un mínimo de 1 mes antes de la salida del Barco
- Registro civil de nacimiento de los menores autenticado ante notaria
- Pasaportes de Menores de edad que acaban de cumplir su mayoría de edad (18 Años) debe solicitar la expedición de un nuevo PASAPORTE (aunque el pasaporte se encuentre vigente) donde debe venir registrado el número de Cedula
- Las tarifas de niños se garantizan siempre y cuando compartan habitación con 2 adultos
- Niños de hasta 23 meses: el crucero será completamente GRATIS, incluyendo tasas de puerto y cargos por servicio y administración
- Tarifas sujetas a disponibilidad y cambio sin previo aviso y solo podrán garantizarse una vez efectuada la reserva
- Tener en cuenta que si al tomar 2 cabinas y son familia, la naviera cobrará en la segunda cabina el primer niño como adulto.
- Los menores de 21 años que viajen solos tendrán que tener el permiso de los padres Autenticado y deberán compartir cabina con un adulto mayor de 21 años. Menores de (3) años no pueden bañarse en las piscinas
- No se pueden embarcar menores de 12 meses ni mujeres embarazadas con 24 semanas de gestación; las mujeres en este estado que aún puedan embarcar deberán presentar un certificado médico ratificando su buen estado de salud.
- No se admiten mascotas.
- Los nombres de los pasajeros deberán quedar igual a como aparecen en el pasaporte, estos deben ser enviados 45 días antes de cada salida. Faltando 30 días para la salida todo cambio tendrá penalidad de USD 50,00. Faltando 25 días para la salida del barco NO se pueden hacer cambios ni correcciones.
- Los itinerarios podrán sufrir modificaciones ya que están sujetos a demoras o cancelación por condiciones atmosféricas y condiciones de navegación que lo permitan.
- Se recomienda que el viajero adquiera seguro de cancelación y tarjeta de asistencia médica.
- El proceso de verificación de identidad deberá realizarse con fotocopia de la cedula, pasaporte, teléfono, dirección de residencia y procedencia de los dinero.
- Depósito inicial por pasajero para confirmar reserva: USD\$ 300.
- Todas las reservas serán confirmadas previo pago del depósito establecido y copia del pasaporte de vigente de todos los pasajeros.
- Por razones de seguridad de los viajeros, no se permiten los siguientes artículos a bordo: transformadores eléctricos, máquinas para preparar café, velas, planchas, drogas ilegales, líquidos inflamables y explosivos, como fuegos artificiales.
- Las políticas de cancelación, penalidades, restricciones y condiciones particulares del paquete serán informadas al pasajero al momento de la expedición de los documentos de viaje.



- Las tarifas se encuentran publicadas en Dólares Americanos, el pago se puede hacer en esta moneda o en pesos colombianos convertidos a la tasa financiera del día del pago, de acuerdo con la cotización del mercado bancario.
- Los pasajeros debe realizar un depósito de US\$ 300 por persona en tarjeta de crédito o efectivo para cubrir gastos adicionales.
- Para reservar se solicita un depósito de USD 300 por Persona dentro de las 48 horas después de confirmada la reserva. El depósito realizado no es realizado NO ES REEMBOLSABLE bajo ningún efecto. De lo contrario la reserva será cancelada para evitar entrar en gastos de cancelación. Forma de Pago: Efectivo en dólares o tarjeta de crédito enviando formato establecido por la naviera adjuntando copia de la cédula del titular. Con el depósito adjuntar el formato de aceptación de políticas de cancelación firmado por el pasajero. En caso de requerir realizar el pago en pesos colombianos, a la tasa de cambio establecida por la Agencia.
- Desde el momento de la confirmación cualquier cancelación o modificación tiene una penalidad. Cualquier solicitud de reembolso tendrá un cobro del 3% sobre el total del dinero depositado, por gastos financieros.
- Por favor lea con atención los servicios confirmados.
- Una vez aceptada la confirmación quedará por entendido que los servicios confirmados corresponden a su solicitud y se encuentra conforme.

PERIODO	IMPORTES
A partir del 5 to día de la reserva y hasta el día No. 31 antes de la salida	US\$ 40 de gastos por plaza anulada, más gastos administrativos.
Entre el día nº 30 y el nº 16 antes de la salida.	33% de gastos sobre el valor total de los servicios reservados.
Entre el día nº 15 y el nº 8 antes de la salida.	67% de gastos sobre el valor total de los servicios reservados.
Dentro de los 7 días antes de la salida.	100% de gastos sobre el valor total de los servicios reservados

- Solamente se incluyen los servicios descritos en la presente confirmación, por favor no dar por asumido ningún otro servicio y por el contrario pedir la correspondiente confirmación o verificación.
- Todo cambio o cancelación por favor realizarlo por escrito.
- Se sugiere tomar el seguro de cancelación, el cual puede consultar con nosotros, el cual puede llegar a reembolsar al cliente hasta el 100% del valor del programa cuando no pueda tomarlo por motivos de fuerza mayor que contemple la compañía aseguradora.

Condiciones generales:

Tener en cuenta que al embarcar se debe presentar una tarjeta de crédito (NO débito) como garantía en caso de gastos extras a bordo. En caso de no ser posible deberá dejar un depósito en efectivo de US\$ 200 por persona, caso contrario su embarque NO será permitido. Si usted no tuvo gastos extras este depósito le será reembolsado al desembarcar.

POLÍTICA DE NIÑOS: Es indispensable enviarnos copia del pasaporte para verificación de la naviera, caso contrario el menor será cobrado como adulto y así mismo facturado a la agencia o pasajero. Los infantes hasta 23 meses van gratis en cabina, incluidas tasas de puerto, deberán pagar la salida del país. Los niños (2 a 11 años) van gratis en cabina, pagan tasas de puerto, propinas y la salida del país, VERIFICAR LA FECHA DE SALIDA.



No se permite el embarque de mujeres embarazadas entrando en la semana 24 de gestación. Las mujeres en estado de gestación que aún puedan embarcar deberán presentar un certificado médico ratificando su buen estado de salud. En cada cabina siempre debe ir una persona mayor de 21 años.

La documentación respectiva para el embarque es enviada por la naviera de 10 a 15 días previos a la salida, por ende antes de este lapso de tiempo NO se podrá entregar ningún *voucher* válido para el viaje. Es indispensable tener la copia de los pasaportes mínimo 2 meses antes del embarque ya que deben ser verificados por la naviera. De no recibirlos en el tiempo indicado y se presente un error en los nombres NO será responsabilidad de Cielos Abiertos que los pasajeros NO sean embarcados.

Por favor verificar que sus documentos y antecedentes legales estén en regla, ya que en el momento de pasar por Migración la misma está en la potestad de negar el embarque y el valor del crucero NO es reembolsable, se pierde el 100% del mismo. La máxima ocupación de cada cabina es de 4 personas, incluyendo niños o infantes. La información de itinerarios, horarios de llegada y salida, fechas de operación, nombre del barco, etc, está sujeta a posibles modificaciones y cualquier alteración o cambio será comunicada al interesado, no pudiéndose considerar como publicidad engañosa.

De acuerdo con las normas internacionales marítimas, cuando circunstancias o causas de fuerza mayor lo exijan o aconsejen, las compañías navieras pueden alterar el orden de las escalas del crucero.

Agradecemos tener en cuenta que cualquier decisión gubernamental que aplique sobre este programa, en cuanto a tema de IVA o Suplementos, lo cual afecte la tarifa, será informado previamente a la agencia para ajustar el pago final sobre lo que se defina legalmente al respecto.

Documentación:

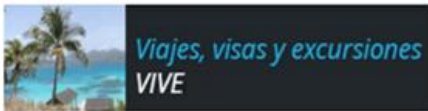
Documento de identificación

Vacuna contra la Fiebre Amarilla (Se debe aplicar mín. 10 días antes del viaje, expedida en formato internacional)

Menores de 18 años deberán llevar registro civil de nacimiento, pasaporte vigente, carta autorización de salida del país firmada y autenticada por los padres.

Política General

Las políticas de reembolso de los servicios no prestados en razón a situaciones de fuerza mayor o caso fortuito, acción u omisión de terceros o del pasajero, no atribuibles a la agencia de viajes, antes o durante el viaje, que puedan ser objeto de devolución, serán definidas por cada operador y las mismas serán confirmadas al usuario una vez se reserven y expidan los documentos de viaje, así como los porcentajes de penalidades o deducciones a que hubiere lugar. Nuestra Agencia de Viajes ni la Agencia Mayorista, son responsables solidarios por las sumas solicitadas en reembolso. Los reembolsos a que hubiere lugar, se realizarán dentro de los 30 días calendarios siguientes a la solicitud. No obstante en caso que el trámite tome más tiempo por causas ajenas a la Agencia Mayorista, ésta no reconocerá ningún interés sobre



las sumas a reembolsar. El porcentaje de reembolso dependerá de las condiciones del proveedor y de los gastos de administración de la agencia.

La agencia no asume responsabilidad frente al usuario o viajero por eventos tales como accidentes, huelgas, asonadas, terremotos, fenómenos climáticos o naturales, condiciones de seguridad, factores políticos, negación de permisos de ingreso o visados, asuntos legales del viajero, asuntos de salubridad y cualquier otro caso de fuerza mayor o caso fortuito que pudiere ocurrir antes o durante el viaje.

En caso de fuerza mayor o caso fortuito antes o durante el viaje (accidentes, huelgas, asonadas, terremotos, factores climáticos, condiciones de seguridad, factores políticos, negación de permisos de ingreso, asuntos de salubridad, entre otros), o simplemente con el fin de garantizar el éxito del plan, el operador y/o la agencia podrán modificar, reemplazar o cancelar itinerarios, fechas, vuelos, hoteles, servicios opcionales, lo cual es desde ahora aceptado por el pasajero al momento de adquirir los servicios.

En caso de requerirse visa, nuestra Agencia de Viajes prestará la asesoría del caso por un valor adicional, siendo de la exclusiva autonomía de la autoridad consular, todo lo relativo al trámite, los documentos solicitados, el estudio, costos, duración del trámite y la aprobación o rechazo. En caso de negativa de visa, no habrá lugar a reembolso de las sumas pagadas por el solicitante (ver: *Condiciones Trámite Asesoría en Visas*). En todo caso será de la exclusiva responsabilidad del pasajero, el trámite y cumplimiento de los requisitos informados.

En las condiciones específicas de cada plan se definirá la forma de pago y plazo. El valor y forma de pago de los depósitos o anticipos, boletas, reservaciones de eventos deportivos y culturales, ferias, exposiciones y similares, se sujetarán a las condiciones del organizador de tales eventos, los cuales se informarán al momento de la compra.

El pasajero será el exclusivo responsable de la custodia de su equipaje y documentos de viaje. La Agencia Mayorista podrá orientar al pasajero en los eventos de extravío de su equipaje o documentos de viaje, sin embargo en ninguna circunstancia, responderá por el extravío, daño, deterioro o pérdida de dichos elementos. La Agencia Mayorista le informará al pasajero las restricciones que establezcan las aerolíneas en cuanto a prohibiciones, peso máximo y número de piezas por pasajero, personas permitidas en los atractivos o sitios turísticos, limitaciones o impedimentos de acceso por cupo máximo. No obstante será de la exclusiva responsabilidad del pasajero el cumplimiento de dichas políticas, las cuales podrán variar por disposición de las empresas de transporte o del prestador de los servicios.

Toda la información adicional relativa a vigencias, condiciones, impuestos de salida de Colombia y en el exterior, tasas, cargos y demás pagos obligatorios, medidas de salud preventivas del destino, servicios de asistencia deben ser consultados con el asesor de viajes de la Agencia de Viajes al momento de realizar la reserva, así mismo serán informados al pasajero en los documentos de viaje, según las características que apliquen a cada uno.

Todos los precios, tarifas, impuestos, tasas o contribuciones, presentados en este boletín o cotización están sujetos a cambio, disponibilidad y vigencia sin previo aviso, los cuales deben ser asumidos por el pasajero al momento de la expedición de los documentos de viaje. Aplican restricciones y condiciones para cada tarifa publicada según su vigencia. Las tarifas hoteleras dependen de la acomodación seleccionada. Las políticas de cancelación, penalidades, restricciones y condiciones particulares del paquete serán informadas al pasajero al momento de la expedición de los documentos de viaje.



El cliente declara que conoce y acepta en su integridad estas condiciones, las cuales constituyen el acuerdo único, total y excluyente de cualquier pacto o disposición legal en contrario, acerca de los términos, condiciones y restricciones de los servicios contratados."

Políticas de prestación del servicio:

Se recomienda que el viajero verifique las advertencias que tiene el lugar escogido para el viaje.

•Por la venta de viajes, esta Agencia de Viajes no representa ni garantiza que viajar a dichos puntos es recomendable o sin riesgo y no es responsable por daños o pérdidas, que puedan resultar de viajar a estos lugares.

•DOCUMENTACIÓN: Todos los pasajeros deberán llevar consigo la documentación personal necesaria. El Operador declina toda responsabilidad por la información, retiro y por rechazo de las visas. Son responsabilidad del usuario los documentos que le fueron entregados por el Operador.

•EQUIPAJE: En el transporte terrestre, el Operador niega expresamente toda responsabilidad en caso de extravío, daños o hurtos por cualquier circunstancia. Recomendamos a los pasajeros que presencien el manejo, carga y descarga del equipaje. En el transporte aéreo será aplicado el reglamento IATA (International Air Transport Association).

•CANCELACIONES: En cualquier momento el usuario podrá cancelar los servicios solicitados y contratados, y tendrá derecho a la devolución del depósito siempre y cuando el programa contratado no tenga condiciones que indiquen lo contrario. En caso de cancelación de pasajes aéreos, se observarán las normas de las compañías aéreas y los organismos competentes (IATA). En el caso de operaciones en vuelos fletados las cláusulas de cancelación son las que aplica para el programa.

•RECLAMACIONES: Deberán ser hechas por escrito o, vía e-mail. La información la encontrará en nuestra sección de Servicio al Cliente.

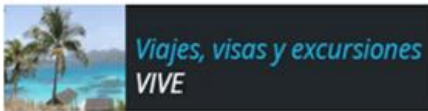
•CONCORDANCIA: Al solicitar la inscripción en cualquier programa de viaje comercializado por esta Agencia de Viajes el cliente y/o pasajero declara que conoce y aprueba todos los términos de estas "Condiciones Generales", las cuales se encuentran disponibles para ser impresas, bien como las condiciones especiales descritas en el programa de viaje o en el proyecto de viaje específico.

Políticas de la tarjeta de asistencia médica (cielos assistance):

A continuación encontrará solo algunas condiciones: Las coberturas serán prestadas por INTER PARTNER ASSISTANCE para la persona que adquiera una TARJETA DE ASISTENCIA a través de una Agencia de viaje; agencia Administrada; directamente a través de las oficinas de AXA Asistencia ó a través del sitio WEB www.axa-assistance.com.co, las coberturas serán aplicables durante el viaje que realice dicho Beneficiario dentro del Periodo – Vigencia y demás condiciones establecidas. El Beneficiario declara que antes de realizar la compra consultó completamente las condiciones establecidas a través de la página WEB www.axa-assistance.com.co ; declara haber elegido el tipo de tarjeta y ha aceptado los términos, condiciones y exclusiones para cada plan y servicio de asistencia.

1. FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO

INTER PARTNER ASSISTANCE no será responsable de los retrasos o incumplimiento de sus obligaciones o prestaciones, en los casos de fuerza mayor, caso fortuito o hecho de terceros que impidan tal cumplimiento. Se entiende por fuerza



mayor o caso fortuito las causas tales como, pero no limitadas a: guerra, invasiones, actos de enemigos extranjeros, hostilidades (se haya declarado la guerra o no), guerra civil, rebelión, insurrección, terrorismo o pronunciamiento, manifestaciones o movimientos populares, actos de gobiernos o de administración, fenómenos naturales y generalmente toda causa imprevisible y excesivamente gravosa que razonablemente impida a INTER PARTNER ASSISTANCE cumplir sus obligaciones, de conformidad con lo dispuesto en la Legislación Civil y normas concordantes.

2. RESPONSABILIDAD

La mayor parte de los proveedores de los Servicios asistenciales son contratistas autónomos e independientes y no empleados, ni agentes ni representantes de INTER PARTNER ASSISTANCE Asistencia, e INTER PARTNER ASSISTANCE no será responsable de cualquier acto u omisión por parte de dichos proveedores. Según se usa en este inciso, "proveedores" significará: hoteles, ambulancias, médicos, hospitales, clínicas, abogados y cualquier otra entidad proveedora de la asistencia de acuerdo con una referencia de INTER PARTNER ASSISTANCE a un Beneficiario.

3. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Las obligaciones que asume INTER PARTNER ASSISTANCE conforme con el presente contrato de adhesión quedarán limitadas a la prestación de los Servicios de Asistencia previstos, excluyéndose en todo caso, daños morales o emergentes, de imagen comercial, daños indirectos, lucro cesante, multas o sanciones así como cualquier prestación establecida que tenga naturaleza punitiva o de ejemplaridad. Además la responsabilidad de INTER PARTNER ASSISTANCE cesará automáticamente cuando cada uno de los beneficios previstos sean proporcionados.

4. DECLARACIÓN

El uso del Servicio de asistencia implica la conformidad con el presente programa y el Beneficiario declara aceptar sus términos y condiciones puesto que se trata de un contrato de adhesión.

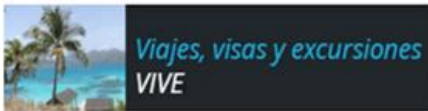
5. DURACIÓN DE VIAJES

Serán cubiertos los perjuicios ocurridos únicamente durante la Vigencia establecida en la Tarjeta de asistencia según el plan adquirido.

6. EXCLUSIONES Generales que aplican para todas las garantías

Quedan excluidos para todos los beneficiarios las reclamaciones que sean consecuencia de:

- a.) Las situaciones de asistencia ocurridas durante viajes o vacaciones realizados por los Beneficiarios en contra de la prescripción del médico de cabecera ó durante viajes de duración superior al número de días (calendario) adquiridos de acuerdo a cada plan y servicio de asistencia. La Asistencia se excluye a partir del día siguiente.
- b.) Cuando el Beneficiario realice gastos o arreglos o conciliaciones de cualquier índole en el lugar del Accidente Automovilístico o posteriores a éste, con cualquier persona o autoridad, sin previa autorización de INTER PARTNER ASSISTANCE Asistencia. Con excepción de lo dispuesto en la sección 2.2.del artículo II, los Beneficiarios no tendrán derecho a recibir reembolsos por parte de INTER PARTNER ASSISTANCE.
- c.) Las situaciones que sean consecuencia directa o indirecta de:



- Huelga, guerra, invasión, actos de enemigos extranjeros, hostilidades (se haya declarado la guerra o no), rebelión, guerra civil, insurrección, terrorismo, pronunciamiento, manifestaciones, movimientos populares, radioactividad, terremotos, temblores, huracanes, maremotos, fenómenos naturales o cualquier evento de fuerza mayor o caso fortuito, tal y como está contemplado en el Código Civil Colombiano y demás normas concordantes.
- Autolesiones o participación del Beneficiario en actos criminales.
- La participación del Beneficiario en combates, salvo en caso de defensa propia.
- La participación, como profesional, del Beneficiario y del vehículo en deportes, la participación en competiciones oficiales y en exhibiciones, pruebas de seguridad y/o resistencia.
- La participación del Beneficiario en carreras de caballos, de bicicletas, de coches y en cualquier clase de carreras y/o exhibiciones.
- Las irradiaciones procedentes de la transmutación o desintegración nuclear, de la radioactividad de cualquier tipo de Accidente causado por combustibles nucleares.
- Accidentes producidos por la ingestión intencionada o administración de tóxicos (drogas), narcóticos o por la utilización de medicamentos sin prescripción médica.
- Suicidio o Enfermedades y lesiones resultantes del intento de suicidio.
- El Equipo Médico y el Equipo Técnico de INTER PARTNER ASSISTANCE Asistencia, tendrán libre acceso a su historia clínica, para conocer su situación y si tal acceso le es negado INTER PARTNER ASSISTANCE no tendrá obligación de prestar los Servicios de Asistencia.
- Cualquier enfermedad o estado patológico preexistente, ya sea crónica o recurrente y sus complicaciones, conocidas o no por el beneficiario. La convalecencia se considerara como parte de la enfermedad. No se cubrirá la urgencia vital.
- No se cubrirá cirugías plásticas, ni la recuperación estética de secuelas que no son urgencias vitales, aunque se deriven de una atención de urgencia cubierta por la póliza adquirida.
- Cirugía plástica reconstructiva con fines estéticos. Se cubrirá únicamente la cirugía plástica reconstructiva de urgencia para asegurar la funcionalidad del paciente. Máximo 72 horas después del trauma inicial.
- Tratamientos médicos en Colombia.
- Asistencia por afecciones o lesiones consecuentes de la exposición del sol.
- Controles de tensión, hipertensión e hipotensión arterial y sus consecuencias
- Cáncer y todos sus tratamientos
- Para la asistencia odontológica, quedan excluidas las coronas, prótesis dentales, resinas, tratamientos de conductos y de caries, extracciones de cordales, etc. Solamente se prestará la asistencia para tratamientos no invasivos.
- Eventos catastróficos. Producto de la naturaleza.



•En el evento de concurrencia de coberturas de asistencia en caso que el beneficiario sea titular de dos o más contratos de asistencia, Inter Partner Assistance se reserva el derecho de prestar cobertura única o complementaria a su discreción exclusiva.

•En el evento que Inter Partner Assistance prestare una cobertura complementaria, esta podrá limitarse y en ningún caso excederá el monto máximo del valor total del contrato suscrito.

No se cubrirán los gastos médicos del beneficiario en las siguientes infraestructuras médicas:

BEIJING UNITED FAMILY HOSPITAL AND CLINICS en CHINA (Beijing, Shanghai y Guangzhou). HOSPITEN BAVARO (Punta Cana); HOSPITEN SANTO DOMINGO (Santo Domingo) REPUBLICA DOMINICANA); HOSPITEN en: Cancún; Playa del Carmen (Riviera Maya); México & Tenerife]; Lanzarote; Gran Canaria; Málaga en España. HAMPILAND CLINIC en CUZCO (Perú).

Si el Beneficiario se debe dirigir a estas clínicas sin previo aviso a INTER PARTNER ASSISTANCE por tratarse de una situación donde peligre la vida, deberá comunicarse a la central de Alarma de INTER PARTNER ASSISTANCE máximo dentro de los tres (3) días calendario siguiente para que pueda aplicar al reembolso. Los gastos reembolsados en estos casos serán los costos usuales, razonables y de acuerdo a las tarifas que se manejan en las estructuras medicas hospitalarias de la red de INTER PARTNER ASSISTANCE.

- No se cubrirá enfermedades coronarias y sus complicaciones tal es el caso del infarto agudo al miocardio. No se cubrirá la urgencia vital.
- No se cubrirá la Neumonía ni sus complicaciones, ni patologías de la vía aérea inferior. El manejo intrahospitalario de dicha patología se encuentra por fuera de la cobertura. No se cubrirá la urgencia Vital.
- No se cubrirán enfermedades cerebro vasculares ni sus complicaciones tales como accidente isquémico transitorio, Hemorragias Intracraneanas de cualquier localización, ni eventos Isquémicos. No se cubrirá la urgencia vital.
- No se cubrirán patologías neoplasicas ni sus complicaciones y/o agudizaciones, sean o no conocidas por el beneficiario.
- Embarazos durante los últimos tres meses antes de la fecha prevista del parto, así como este último y los exámenes prenatales.
- Enfermedades mentales o alienación.
- Enfermedad ocurrida durante un viaje realizado contra la prescripción médica.
- SIDA y las enfermedades derivadas.

ARTICULO V PROCEDIMIENTOS DE OPERACIÓN

5.1. DERECHO DE RETRACTO (REEMBOLSOS)



La persona que adquiera la tarjeta de Asistencia tendrá el derecho a la devolución del 90% del valor de la compra de la tarjeta únicamente por negación de visa. Se realizará reembolso en caso que al solicitante le sea negada la visa por parte de la embajada en la cual se adelantó el trámite.

5.2. PROCEDIMIENTO Y PLAZOS PARA EL REEMBOLSO

El Beneficiario deberá informar la negación de Visa antes que empiece a correr la vigencia de la tarjeta adquirida, si informa en una fecha posterior a su inicio no tendrá derecho a la devolución del 90% del valor de la compra. INTER PARTNER ASSISTANCE descuenta el 10% a título de gastos de administración.

Solicitud del reembolso: El Beneficiario deberá dirigirse a la oficina donde adquirió la tarjeta de asistencia.

Trámite del reembolso: Este trámite debe realizarse dentro de los 30 días calendario siguiente a la fecha en la cual fue negada la visa.

Pago: El 90% correspondiente será reembolsado máximo 15 días hábiles después de que el Beneficiario presente la documentación completa.

Documentación Requerida para el trámite de un Reembolso:

1. Carta de solicitud del reembolso
2. Factura de la compra de la tarjeta de asistencia
3. Tarjeta de asistencia
4. Carta del consulado o sello, cuando aplique, donde conste la negación de la visa. En el evento que la entidad consular no expida dicha certificación, se presentarán los documentos de solicitud de la visa.

LAS CONDICIONES GENERALES, TÉRMINOS, LIMITES DE COBERTURA, EXCEPCIONES Y RESTRICCIONES DEL SERVICIO DE ASISTENCIA ADQUIRIDO SE ENCUENTRAN SUJETOS A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

Contra la pornografía infantil

De acuerdo con la Ley 679 del 3 de Agosto de 2001 expedida por El Congreso de la República, con la cual se dictan disposiciones para prevenir y contrarrestar la explotación, la pornografía y el turismo sexual con menores de edad.

De acuerdo con lo establecido en dicha Ley, todas las personas deben prevenir, bloquear, combatir y denunciar la explotación, alojamiento, uso, publicación, difusión de imágenes, textos, documentos, archivos audiovisuales, uso indebido de redes globales de información, o el establecimiento de vínculos telemáticos de cualquier clase relacionados con material pornográfico o alusivo a actividades sexuales de menores de edad.

En desarrollo de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 679 de 2001, la agencia advierte al turista que la explotación y el abuso sexual de menores de edad en el país son sancionados penal y administrativamente, conforme a las leyes vigentes. Así mismo y con el fin de dar cumplimiento a la Resolución 3840 del 24 de diciembre de 2009 y según el Artículo 1 de la Ley 1336 del 21 de julio de 2009, Agencia de Viajes Cielos Abiertos Ltda. Adoptó un modelo de Código de Conducta, con el fin de prevenir e impedir la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en la actividad turística.



Registro Nacional de Turismo

RNT 35659

Políticas de cancelación:

- Cualquier cancelación desde el momento de la confirmación aplica penalidad del 10% sobre el total de la reserva correspondiente a gastos administrativos de la agencia.
- Cancelaciones 15 días antes al viaje aplica penalidad de 1 noche de alojamiento más el 10% sobre el total de la reserva
- Cancelaciones 14 días antes del viaje aplica penalidad del 100% de la reserva
- No show (no presentación del viajero) aplica penalidad del 100% del total de la reserva.

Última modificación: Marzo 04 de 2016 17:30

Viajes, Visas y Excursiones - VIVE
RNT No 35659

Bogotá, Colombia, Sudamérica

Tel 57-1- 5171535 /

Cel. 3202855543 / 3105653255

www.viajesvivex.com

E-mail: viajesvivex@gmail.com



www.facebook.com/ViajesVivex